



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Intervención

Código Expediente
DIP/9805/2017

Código Documento
INT1112KV

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1R1X4F1A6R4W0N3S11ZJ



D. Luis Javier San Millán Merino, Diputado Delegado de Hacienda y Asuntos Generales (Decreto 07/07/15; B.O.P. 13/07/2015), ha resuelto:

CORRECCIÓN ERRORES DECRETO DE 18 DE DICIEMBRE DE 2017 DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MEDIANTE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO NÚMERO 32/2017.

Habiéndose advertido error en el expediente de modificación de créditos número 32/2017, de transferencia de crédito entre aplicaciones del mismo Área de Gasto y Gastos de Personal, aprobado mediante decreto de 18 de diciembre de 2017, al reflejar erróneamente en la transferencia altas y bajas en las aplicaciones que a continuación se indican:

31/45902/76201	Subv. Aytos. Proyectos singulares	51.000,00	272.000,00
31/45902/65001	Proyectos singulares gestionados para otros entes pbcos.	-51.000,00	186.480,64

De conformidad con el Artículo 109 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

RESUELVO

Aprobar la subsanación del citado error, suprimiendo las referencias indicadas, ascendiendo el total de la modificación del expediente a la cantidad de 525.978,29 euros en lugar de 576.978,29 euros.

Firmado electrónicamente por:

Diputado Delegado de Hacienda y Asuntos Generales
Luis Javier San Millán Merino
29-12-2017



Firmado electrónicamente por:

Secretaria General Accidental
Virginia Losa Muñiz
29-12-2017



